

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL POR EL PERIODO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y del Estatuto vigente de **TRAMACOEXPRESS CÍA. LTDA.**, me permito someter a consideración de los señores Socios de la Compañía, el informe del Administrador correspondiente al ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2015.

1. DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO ECONÓMICO.

Sector Real

Los principales indicadores macroeconómicos del Ecuador, determinados al cierre de octubre de 2015 o los más próximos disponibles a dicha fecha, se presentan a continuación:

| Rubro | Valor | Rubro | Valor |
|-------------------------------------|--------------|-----------------|--------------|
| PIB (millones USD 2015) Previsión | 70.028 | Inflación anual | 3,38% |
| Precio Promedio barril petróleo WTI | 33,62 | Riesgo país | 1,592 |
| Balanza Comercial | (2092,00) | Deuda pública | 20,40% |

El Producto Interno Bruto (PIB),

Durante el año 2014 el crecimiento de la economía sufrió una desaceleración, ya que el PIB presentó un crecimiento de 3,8%, valor superior al comparado con el crecimiento de América Latina que fue de 1,1%, sin embargo es inferior al crecimiento de los años previos, ubicándose de esta manera como el octavo país de mayor crecimiento de la región. La tasa de variación anual del año 2014, estuvo determinada principalmente por la contribución al crecimiento del gasto de consumo final de los hogares (2,41%), las exportaciones (1,66%) y la inversión (1,02%). Para el año 2015 el Gobierno Nacional estimó inicialmente un crecimiento del 4%, sin embargo, producto de la caída en los precios del petróleo y la apreciación del dólar, se vieron en la necesidad de reducir la tasa de crecimiento del país, ubicando a esta en 0,4%.

El **Precio del petróleo** promedio del barril de petróleo WTI de acuerdo a cifras del BCE, al cierre de enero del 2016 alcanzó un valor promedio de US\$ 31,28 por barril. De acuerdo a cifras del Banco Central del Ecuador, el precio promedio a enero de 2015 se ubicó en USD 41,40 por barril, mostrando una reducción de US\$ 10,12 o del 24,44%.

Con este precio la balanza comercial petrolera es menos superavitaria que en años previos y que la balanza comercial total sea más deficitaria, además de que el déficit fiscal se incremente.

La **Balanza Comercial** a Diciembre de 2015 registró un déficit de US\$ - 2,092 millones, resultado que refleja un aumento en el déficit comercial en relación al 2014 en US\$ 1,379 millones si se compara con el registrado en diciembre de 2014 (US\$ 713 millones), este comportamiento se explica por una disminución importante de las exportaciones, en relación con la reducción de las importaciones. BCE.

Entre enero y noviembre del 2015 las exportaciones totales sumaron un valor FOB de US\$ 17,03 mil millones, inferior en 29,2% frente a lo alcanzado en el mismo periodo de 2014 (US\$ 24,06 mil millones). La cifra de las exportaciones petroleras en valor FOB entre enero a noviembre del 2015, al ser comparada con la alcanzada en el mismo periodo de 2014, muestran una disminución de 49,8% pasando de US\$ 12,68 mil millones a US\$ 6,36 mil millones respectivamente, mientras que las exportaciones no petroleras registradas durante el año 2015, totalizaron un valor FOB de US\$ 10,67 mil millones, monto inferior en 6,3% con respecto al mismo período en el año anterior, que fue de US\$ 11,39 mil millones.

Las salvaguardias impuestas por el gobierno son una parte de un paquete de medidas derivadas de la baja del precio del petróleo y la consecuente reducción de los ingresos fiscales.

Las salvaguardias afectarían al 31% de las importaciones y se reflejaría en el 54% de las importaciones de bienes de capital, 17% de las materias primas y el 52% de los bienes de consumo. Se aplican salvaguardias a materias primas y bienes de capital (salvo que se produzcan competitivamente en el país, lo cual es improbable), pues se supone que los unos y las otras sirven para incrementar la producción nacional.

Con base en los datos del Banco Central, FEDEXPOR estima que sobre 8.500 millones de dólares de importaciones, los aranceles serían de 1.144 millones y la sobretasa sumaría 2.284 millones.

La recaudación arancelaria efectiva, dice FEDEXPOR, alcanzaría en promedio al 40% del valor de las importaciones.

La **inflación** en el país a partir de la circulación del dólar de los Estados Unidos como moneda oficial del Ecuador, ha logrado mantener la variación del crecimiento de precios estable, en cifras próximas e incluso menores al 3% anual.

A enero de 2016 la inflación anual fue de 3,09%, porcentaje inferior al de igual mes del año 2014 (3,53%).

La inflación estuvo impulsada principalmente por el incremento en alimentos y bebidas no alcohólicas, comunicaciones, transportes y prendas de vestir y calzado.

Riesgo país. En cuanto a la calificación crediticia del país en mercados internacionales, en el mes de agosto de 2015, la firma Standard & Poor's redujo la calificación que había otorgado al Ecuador, llevándola de "B+ (Positivo)" a "B" bajo una perspectiva estable, debido a un deterioro de las cuentas fiscales y externas, producto de la caída en los precios del petróleo, así como una mayor tensión entre el gobierno y la sociedad.

Por otro lado en el mes de diciembre de 2014, la agencia calificadora Moody's Investors Service subió la calificación del país a "B3" (estable), manteniendo su perspectiva estable. En este punto resulta importante mencionar que la calificación crediticia que posee Ecuador ha ocasionado un importante incremento en el riesgo país, lo cual dificulta el conseguir financiamiento en el mercado internacional, manteniendo únicamente la fuente de financiamiento proveniente de China, la misma que en ciertos casos es desfavorable debido a las altas tasas de interés o por la venta futura de petróleo.

La calificación de riesgo ecuatoriana es una de las más elevadas de Suramérica lo que ha hecho que el costo del financiamiento extranjero sea de los más altos de la región, (8,50% y 10,50%) frente a Chile que colocó sus bonos soberanos en 3,19% y 1,74%, y los plazos también se ven reducidos 5 años para Ecuador versus 10 años Chile.

Paralelamente los montos de inversión son muy bajos en comparación a países como Colombia que al 2014 recibió US\$ 16,054 millones, Perú US\$ 7,607 millones y Ecuador tan solo US\$ 774 millones.

Deuda Pública. Para el mes de noviembre de 2015, de acuerdo a información presentada por el BCE, el saldo de la deuda externa pública fue de US\$ 20.461,7 millones, monto que presentó un incremento de 20,98% con respecto a noviembre de 2014 (US\$ 16.913,6 millones), mientras que el saldo de deuda externa privada hasta noviembre de 2015 fue de US\$ 6.944,4 millones, evidenciando un incremento de 7,77% frente a lo registrado a noviembre de 2014 (US\$ 6.443,9 millones).

Asimismo, un punto importante a ser mencionado en este ámbito es que el gobierno nacional todavía tiene espacio para contratar deuda de acuerdo a la norma legal vigente considerando que según lo establece la normativa respectiva, el límite legal para la relación deuda pública total/PIB es del 40%, la misma que según el BCE y el Ministerio de Finanzas del Ecuador a diciembre de 2015, se encuentra en 20,4%.



2. DESARROLLO DE LOS SERVICIOS DE TRAMACOEXPRES CÍA. LTDA.

Los servicios prestados por TRAMACOEXPRES CÍA.LTDA., en el transporte de puerta a puerta de documentos, paquetería y carga liviana a nivel local y nacional, durante el año 2015, continua demostrando la calidad y responsabilidad de nuestro personal que se ve reflejado en la satisfacción de nuestros clientes.

Adicionalmente por el terremoto sufrido el 16 de Abril de 2015 en las Provincias de Manabí y Esmeraldas. La Compañía a se ha comprometido a efectuar descuentos que se aplican a los envíos desde y hacia cualquier Ciudad de la Provincia de Manabí. Cumpliendo con la responsabilidad social que se refleja en todos los que conforman Tramacoexpress Cía. Ltda.

3. DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA.

Como parte de sus obligaciones la Gerencia General de la Compañía, ha procurado cumplir con las resoluciones emitidas por los Entes de Control (Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Trabajo e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social), en el pago de sus Impuestos, Aportes a la Seguridad Social, Beneficios a sus Empleados y Trabajadores; y, sobre todo cumplir con todas las deudas a proveedores, e instituciones financieras y otros acreedores que tiene la Compañía.

Manteniendo un orden las finanzas internas de la Compañía de acuerdo a la disponibilidad de efectivo provenientes de los servicios prestados a sus clientes y endeudamiento a través de los Bancos.

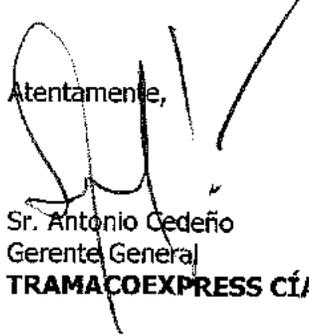
4. RECOMENDACIONES GENERALES:

Las siguientes recomendaciones sugiere el señor Antonio Cedeño a cargo de la Gerencia General de la Compañía:

- Realizar el diseño de presupuestos por cada una de las unidades que conforman la Compañía, con el objetivo de saber cuanto se gasta en la operatividad del negocio y sobre todo cuanto se desea ganar en un periodo contable.
- Realizar flujos de caja que permitan a la empresa preservar la liquidez de la compañía lo que permitirá mantenerse preparados de una posible desaceleración del mercado de servicios de courier y de carga.
- Proceder a un análisis de las cuentas de gastos y costos que involucren directamente a la operatividad del negocio.
- Se mantendrá favorablemente las relaciones de negocios con los partícipes de su actividad, en el giro de su negocio, bajo los valores de transparencia y honestidad a fin de generar confianza y credibilidad.

Quito 25 de Abril de 2016.

Atentamente,



Sr. Antonio Cedeño
Gerente General
TRAMACOEXPRESS CÍA. LTDA.

